

# Los Cetes de corto plazo estables, Repunta el de plazo a un año

Por: Agencia NotiLeón 04/02/14

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Banco de México, en su carácter de agente financiero del gobierno federal, informó los resultados de la subasta de valores gubernamentales correspondientes a la semana: 06/14, los cuales se presentan a continuación:

Las tasas de los Cetes a 91 y 364 días registraron aumentos, mientras que los a plazo de 28 y 182 días se mantuvieron sin cambios. De esta manera, los Cetes a 28 días permanecieron en 3.18% anualizado, mientras que los Cetes a 91 días aumentaron 0.02 puntos porcentuales para cerrar en 3.44% anualizado. Por su parte, los Cetes a 182 días se mantuvieron sin cambios ubicándose en 3.56% anualizado y los Cetes a plazo de 364 días subieron 0.13 puntos porcentuales para ubicarse en 3.78% anual.

Cabe señalar que el día de ayer las tasas de los Bonos del Tesoro de Estados Unidos se ubicaron en 0.12% a plazo de un mes, 0.06% a plazo de tres meses, 0.07% a plazo de seis meses y 0.12% a plazo de un año.

El resultado de la subasta de Cetes se da en un contexto de volatilidad, la cual es ocasionada por los datos contradictorios respecto a la recuperación de Estados Unidos, la debilidad de la industria manufacturera de China, problemas en Argentina y Brasil, así como el cambio en el presidente del Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos.

Cabe señalar que para los Cetes a 28 días el monto solicitado fue de \$19,450 millones de pesos, mientras que el colocado fue de \$7,000 millones de pesos. Lo que también explica la estabilidad de las tasas. Los agentes del mercado primario siguen buscando donde colocar sus recursos aunque generen rendimientos reales negativos.

## Resultado de la subasta de Cetes del 04 de Febrero de 2014

| Título | Plazo (días) | Montos en millones de pesos |              | Tasa de rendimiento en por ciento |        |        | Variación |
|--------|--------------|-----------------------------|--------------|-----------------------------------|--------|--------|-----------|
|        |              |                             |              | Mínimo                            | Máximo | Actual |           |
| CETES  | 28           | Solicitado                  | \$ 19450.945 | 3.13                              | 4.11   |        |           |
|        |              | Colocado                    | \$ 7000.000  | 3.13                              | 3.21   | 3.18   | 3.18      |
| CETES  | 91           | Solicitado                  | \$ 22938.650 | 3.38                              | 4.20   |        |           |
|        |              | Colocado                    | \$ 10500.000 | 3.38                              | 3.46   | 3.44   | 3.42      |
| CETES  | 182          | Solicitado                  | \$ 39159.100 | 3.53                              | 4.30   |        |           |
|        |              | Colocado                    | \$ 11500.000 | 3.53                              | 3.57   | 3.56   | 3.56      |
| CETES  | 364          | Solicitado                  | \$ 35755.850 | 3.74                              | 4.44   |        |           |
|        |              | Colocado                    | \$ 11500.000 | 3.74                              | 3.80   | 3.78   | 3.65      |

Fuente: Elaborado por GAEAP con datos del Banco de México.